

Riobamba, 3 de septiembre de 2019

Señorita

Mayra Verónica Escudero Vilema

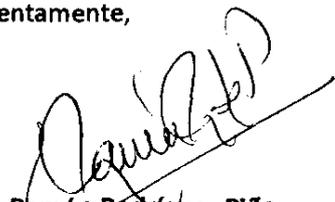
**SOCIA DE LA EMPRESA EMPRESA DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE URKUWASI CIA.
LTDA**

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle, mediante acto constitutivo el 3 de septiembre de 2019, mismo que se halla señalado en el Título Art. 17 y 18 del Capítulo IV, usted ha sido elegida, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la EMPRESA DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE URKUWASI CIA. LTDA., por el periodo de dos años según el Art. 18 del Estatuto de la Compañía. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía usted tendrá las atribuciones y deberes señaladas en las Leyes respectivas y en el Art. 18 de dichos Estatutos. Dicha compañía se encuentra constituida mediante Escritura Pública con fecha 3 de septiembre de 2019, celebrada ante el Dr. Hernán Campos, Notario Sexto de este cantón Riobamba, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 1 de Octubre de 2019 con número de Inscripción 442 en el Repertorio 3688 del LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL.

Atentamente,



Sr. Ramón Rodríguez Píña
C.I. 1756814388
GERENTE GENERAL

Señor

Ramón Rodríguez

Presente.

De mi consideración

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE, el cual se me ha asignado el mismo que lo cumpliré y desempeñaré de conformidad con el respectivo Estatuto de la sociedad.

Riobamba, 3 de septiembre del 2019



Srta. Mayra Verónica Escudero Vilema
C.I. 060496710 - 4

TRÁMITE NÚMERO: 4766



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3805
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	522
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

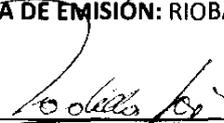
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE URKUWASI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCUDERO VILEMA MAYRA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0604267104
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

